

PROGRAMA ACCEDE INSTRUCCIONES GENERALES CURSO 2024-25

Información relativa al programa de Préstamo de Libros de Texto y Material Didáctico en Centros Docentes (ACCEDE) sostenido con fondos públicos, según establece el Decreto 168/2018 de 11 de diciembre de 2018, en el que se aprueba el reglamento del Programa Accede de la Consejería de Educación para alumnos en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria

FAMILIAS DEL CENTRO QUE YA PERTENECEN AL PROGRAMA

Para las familias que ya están participando del programa ACCEDE en este instituto les informamos a continuación del **proceso de devolución para final de curso 2023-24**. Con ello, podrán seguir participando del programa el próximo curso escolar 2024-25:

- Todos los alumnos deberán entregar la **totalidad de los libros de texto** y el material curricular de este curso en **perfecto estado de uso**.
- **Durante el día 21 de junio** se recogerán los libros de este curso a lo largo de la mañana **después de la entrega de notas**. Se comunicará a las familias y alumnado el horario de entrega según organice el centro.
- Los días **27 de junio y 1 de julio** de 10-12 de la mañana serán las **sesiones de incidencias**, para aquellas familias que **no hayan podido entregar** los libros o tengan alguna **circunstancia especial**
- Una vez que hayan devuelto los libros:
 - ✓ Se comunicará a todas las familias, en el calendario de principio del curso 24-25 que se publicará a principios de septiembre, las **fechas de recogida de libros** para el nuevo curso.
 - ✓ Los alumnos de 4º y los que abandonen el programa ACCEDE (por cambio de centro u otras circunstancias), **recibirán la fianza** una vez devuelvan todos los libros en perfecto estado de uso.
 - ✓ Los alumnos y alumnas que al recibir las notas **vayan a pasar de curso con asignaturas pendientes** y necesiten algún libro para preparar los exámenes de septiembre de recuperación de esas asignaturas, podrán **comunicar al coordinador ACCEDE antes del 25 de junio** el libro o los libros que necesiten. Una vez recogidas esas solicitudes podrán **venir a recogerlos el 27 de junio o 1 de julio de 10 a 12 de la mañana**.
 - ✓ Los alumnos o alumnas que **vayan a repetir curso**, también deberán **entregar todos los libros**, y el curso que viene, podrán recoger los correspondientes al curso que vayan a realizar (es posible que haya cambios de editoriales o se necesiten nuevos ejemplares).

En la página del IES se puede encontrar más información que se actualizará en breve con estas instrucciones y los formularios correspondientes.

Muchas gracias a todos por la colaboración y para cualquier consulta no duden en contactar con el coordinador accede en la dirección accede@saramago.es.